

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura/Módulo	Prácticas Académicas Externas
Titulación	Máster Universitario de Terapia Manual Ortopédica en el tratamiento del dolor
Facultad/Escuela	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
a Curso	Primero
Créditos (ECTS)	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

Este módulo se centra en la realización de prácticas curriculares a desarrollar en una empresa, institución u organismo del sector junto con profesionales experimentados y especializados que desarrollan su labor de manera regular. Esta actividad estará supervisada por un tutor externo del centro en el que se realizarán las prácticas y por un tutor académico de la universidad. Los estudiantes deberán reflejar las actividades realizadas y una reflexión sobre las mismas en una memoria de prácticas.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades:

HAB02. Realizar un razonamiento clínico acorde a los principios de la terapia manual ortopédica en el raquis, miembro superior y miembro inferior.

HAB03. Realizar una exploración ortopédica en base a los fundamentos de la terapia manual ortopédica de la columna vertebral, miembro superior y miembro inferior.

HAB04. Diagnosticar las diferentes disfunciones musculoesqueléticas de la columna vertebral, miembro superior y miembro inferior.

HAB07. Desarrollar un proyecto integral en el ámbito de la terapia manual, de naturaleza profesional, o investigadora, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

- Identificar las estrategias de trabajo en equipo en un entorno real y en proyectos de terapia manual.
- Argumentar conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.
- Desarrollar las destrezas necesarias para la ejecución de tratamientos con terapia manual en pacientes con alternaciones del sistema neuromusculoesquelético.
- Desarrollar una memoria de la experiencia profesional.

Competencias:

COM01. Valorar, diseñar y aplicar de forma individualizada los tratamientos de terapia manual ortopédica en pacientes con dolor musculoesquelético.

COM03. Diseñar, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el ámbito de la fisioterapia para pacientes con dolor musculoesquelético.

COM04. Aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica.

COM05. Desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.

- Aplicar programas de tratamiento basados en técnicas de fisioterapia manual para pacientes con alteraciones del sistema neuromusculoesquelético.
- Adaptar los conocimientos y las habilidades adquiridos en un entorno profesional real de práctica clínica.

COM09. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social y medioambiental en el desempeño de las actividades profesionales, así como sensibilidad a la desigualdad, a la diversidad y al respeto a los derechos fundamentales, incluyendo la libertad sexual y la prevención de la violencia sexual.

4. CONTENIDOS

A continuación, se indican los contenidos de la asignatura/módulo:

- Las Prácticas Académicas Externas irán encaminadas a poner en prácticas todos los contenidos aprendidos en las diferentes materias del máster, realizándolas en sitios especializados en terapia manual ortopédica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se desarrollarán a lo largo de la asignatura/módulo:

- Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se detallan los tipos de actividades formativas previstas, incluyendo la dedicación en horas que se espera por parte del estudiante para cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	32
Tutoría	8
Prácticas Académicas externas	110
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN CONTINUA

Cada actividad formativa evaluable constituye una oportunidad para el estudiante para progresar, recibir feedback y consolidar conocimientos, habilidades y competencias. Los Resultados de Aprendizaje, recogidos en esta guía, orientan este proceso y actúan como referentes para su consecución.

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación final de la asignatura/módulo:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Informe del tutor de prácticas	20-40%
Informe del tutor académico	10-40%
Memoria de prácticas del estudiante	30-60%

En el Campus Virtual, al acceder a la asignatura/módulo correspondiente, se puede consultar en detalle la información relativa a los sistemas de evaluación, incluyendo las fechas de entrega y los procedimientos aplicables a cada uno de ellos.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura/módulo en convocatoria ordinaria, el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual a 5,0 (sobre 10), en todos los sistemas de evaluación propuestos en esta guía. La calificación final se calculará a partir de la media ponderada de todos los sistemas de evaluación descritos.

Si en alguno de los sistemas de evaluación, propuestos en la presente guía, se obtuviese una nota inferior a 5,0 (sobre 10), la calificación final de la asignatura/módulo sería “suspense” aunque, en el resultado de la media ponderada se obtuviese un valor superior a 5,0 (sobre 10). En este último caso, la asignatura/módulo, seguiría estando “suspendida” obteniendo una calificación final de la asignatura/módulo de 4,0 (sobre 10).

Entrega de actividades

El cumplimiento de los plazos de entrega es esencial para garantizar la equidad y la planificación del proceso formativo.

En caso de no entregar una actividad formativa evaluable en tiempo y forma, y sin justificación previa, esta no será evaluada y, por tanto, constará como “no presentado”.

Se anima al estudiante a comunicar con antelación suficiente al docente de la asignatura/módulo, cualquier dificultad que pueda afectar a su participación en cualquier actividad.

Asistencia

La participación activa en las sesiones formativas es un componente clave del aprendizaje. Para superar la asignatura/módulo, se requiere acreditar al menos un 50 % de asistencia. En caso de no alcanzarse este porcentaje mínimo, el docente podrá considerar la asignatura/módulo como “suspense”, conforme al reglamento de evaluación de la Universidad Europea de Andalucía.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria ofrece una nueva oportunidad al estudiante para evidenciar su aprendizaje. Para superarla, será necesario obtener una calificación final (media ponderada) igual o superior a 5,0 sobre 10,0).

Entrega de actividades

El estudiante deberá presentar y superar aquellas actividades formativas obligatorias no entregadas o no superadas en la convocatoria ordinaria, respetando los nuevos plazos establecidos. En el caso de incumplimiento de estos nuevos plazos de entrega, supondrá la no evaluación de la actividad y, por tanto, constará como “no presentado”.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se presenta el cronograma con las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas	Enero-Julio
Informe del tutor académico	Enero-Julio
Memoria de prácticas del alumno	Enero-Julio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. REFERENCIAS

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- En función de las patologías predominantes en cada centro, los tutores de prácticas podrán recomendar bibliografía relevante específica.

10. ÁREA DE ORIENTACIÓN, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde el Área de Orientación, Diversidad e Inclusión (ODI) se ofrece acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria, con el propósito de facilitar su desarrollo académico y personal, y apoyarles en el logro de sus metas. Esta área centra su labor en tres pilares fundamentales: la inclusión de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, la promoción de la accesibilidad universal en la comunidad educativa y la garantía de igualdad de oportunidades para todos.

Entre los servicios que se ofrecen, se encuentran:

- **Acompañamiento y seguimiento académico**, a través de la realización de asesorías y la elaboración de planes personalizados dirigidos a quienes requieren mejorar su rendimiento académico.
- **Atención a la diversidad**, mediante la implementación de ajustes curriculares no significativos -en aspectos metodológicos y de evaluación- para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar la equidad de oportunidades.
- **Recursos formativos extracurriculares**, orientados al desarrollo de competencias personales y profesionales que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes.
- **Orientación vocacional**, mediante la provisión de herramientas y asesoramiento a quienes tengan inquietudes sobre su elección de titulación o estén considerando un cambio en su trayectoria formativa.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden contactar con el área a través del siguiente correo

electrónico: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Participar en las encuestas de satisfacción es una oportunidad enriquecedora para contribuir a la mejora continua de la titulación, así como de la institución. Gracias a ellas, es posible identificar qué aspectos académicos, del equipo docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje están funcionando bien y cuáles pueden seguir mejorándose.

Con el objetivo de fomentar una participación activa en la cumplimentación de encuestas entre los estudiantes, se han puesto en marcha distintas vías de difusión. Las encuestas están disponibles en el espacio habilitado en el Campus Virtual y también se envían por correo electrónico para facilitar el acceso.

Las respuestas recogidas permiten la toma de decisiones que impactan directamente en la calidad de la experiencia formativa y en el día a día de la comunidad universitaria.